



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

21217

45154

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.Q.10.

Distrito Metropolitano de Quito, a 29 SEP 2010

Señora
María Eugenia Cevallos Fernández
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No. 10.Q.IJ. 4088 de 28 SET 2010, y en virtud de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-08239 de 14 de julio de 2008, y SC.IAF.DRH.G.2010.0111 de 19 de marzo de 2010, nombro a usted Liquidadora de la compañía COMUNI C.A., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidadora, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

DRA. PATRICIA CHIRIBOGA SÁNCHEZ
DIRECTORA DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS

Acepto el nombramiento de Liquidadora de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a 20 ENE 2011.

María Eugenia Cevallos Fernández
LIQUIDADORA

1702617810

JCC
Exp. 45154
Trámite.- 28532-0
Ref.681

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 1070 del Registro de Nombramientos Temo No. 142 Quito, a 20 ENE. 2011

QUITO, a 26 ENE 2011

REGISTRO MERCANTIL

SECRETARIO GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

Dr. Raúl Caybar Secalco
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

